

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Normas Generales de Evacuación

Lo que **SÍ** debe hacer

• Mantener la calma, no gritar y avisar a la conserjería del edificio.

• Acompañar y tranquilizar al personal ajeno al centro.

• En caso de Incendio, dejar cerradas puertas y ventanas.

• En caso de Amenaza de Bomba, dejar abiertas puertas y ventanas.

• Caminar con rapidez pero sin correr.

• En escaleras, circular pegado a la pared para favorecer el acceso del personal de emergencia.



• Si existiera humo abundante, caminar agachado y cubrirse nariz y boca con un trapo húmedo.

• Desconectar equipos eléctricos.

• Si se prendiese la ropa, tirarse al suelo y rodar.

• Abandonado el edificio, dirigirse al Punto de Reunión Exterior, comunicar cualquier incidencia a los equipos de emergencia y comprobar si falta algún compañero.

• Si no pudiera llegar a zona segura, deberá comunicarlo a alguna persona del edificio o a través de las ventanas.



Lo que **NO** debe hacer

• Utilizar el ascensor.

• Exponerse a un peligro por propia iniciativa.

• Recoger objetos personales, retroceder a buscar a otras personas.

• Empujar en las escaleras, espere que la vía quede libre.



Actúe con **ORDEN** y **SERENIDAD**. Sea **PRUDENTE**.